ANUNCIO

RESULTADO VALORACIÓN ENTREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADOR/A SOCIAL EN SERVICIOS SOCIALES (19 de octubre de 2026)

Reunida la Comisión de Valoración en las dependencias municipales en fecha 19 de octubre de 2026, a los efectos de seleccionar 1 puesto de Trabajador/a Social por acumulación de tareas para realización de valoraciones de dependencia, necesario en el departamento de Servicios Sociales, realizando una entrevista a las personas seleccionadas por el Servicio de Labora, de la Generalitat Valenciana y que han remitido relación de las mismas a este Ayuntamiento de Aspe.

La valoración de la entrevista podrá alcanzar un máximo de 5 puntos, otorgada por cada una de las componentes de la comisión de valoración, siendo la puntuación total, el resultado de aplicar la media de la puntuación establecida por cada una de las vocales que conforman la misma. Al resultado de la puntuación se le sumará un punto por estar en posesión del curso de formación en valoración de dependencia.

RESULTADO FINAL DE LA ENTREVISTA:

"(…) el orden de candidatos/as de mayor a menor puntuación, a efectos de contratación, es el siguiente:

1. *RAMON SIMON MORA* — *4,61 puntos*
2. *IMANOL MORALES MONTESIONS* — *3,94 puntos*
3. *MARINA VALLS LILLO* — *3,67 puntos*
4. *MARINA BELTRÁ CANTÓ* — *3,00 puntos*
5. *ALBA GARCIA PUCHE* — *2,00 puntos*

CANDIDATOS	VOCAL 1	VOCAL 2	ENTREVISTA (MAX. 5) TOTAL PUNTOS MEDIA	FORM. COMPL. (CURSO VALORACION DEPENDENCIA)	PUNTUACIÓN FINAL
RAMON SIMON MORA	3,61	3,61	3,61	1	4,61
IMANOL MORALES MONTESINOS	3,00	2,89	2,94	1	3,94
MARINA VALLS LILLO	3,67	3,67	3,67	0	3,67
MARINA BELTRA CANTO	3,00	3,00	3,00	0	3,00
ALBA GARCIA PUCHE	2,00	2,00	2,00	0	2,00

De este resultado, se eleva propuesta a la Alcaldía-Presidencia, para su aprobación y a los efectos de contratación para cubrir 1 puesto de Trabajador/a Social por acumulación de tareas para realización de valoraciones de dependencia, al/la candidata/a con mayor puntuación obtenida."

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Aspe, a 20 de octubre de 2026.

La Secretaria de la Comisión de Valoración

ISABEL| GIMENEZ |SANCHIZ

Firmado digitalmente por ISABEL|GIMENEZ|SANCHIZ
Fecha: 2026.10.20 08:56:11 +02'00'